

Niños, niñas y adolescentes migrantes necesitan una solución regional

Conforme la migración de los menores no acompañados alcanza niveles sin precedentes, la Coalición Internacional contra la Detención solicita una respuesta regional enfocada en sus derechos y protección

COMUNICADO DE PRENSA 31 de julio de 2014

Contactos: Grant Mitchell (+61) 0403194665, Gisele Bonnici (+52) 15521070014, Michelle Brané (+1) 202 822 0166 ext. 31, Leeanne Torpey (+61) 404146117; info@idcoalition.org

Números sin precedentes de niños, niñas y adolescentes migrando sin su tutor legal están siendo aprehendidos en América del Norte. En tan sólo los primeros cinco meses de 2014, las autoridades migratorias mexicanas han detenido a 4,239 niños, niñas y adolescentes no acompañados, lo cual representa casi la mitad de todos los niños, niñas y adolescentes migrantes que fueron detenidos en 2013. Mientras tanto, Estados Unidos ha sido testigo de un incremento mayor al 90% respecto a los años previos, con más de 57,000 niños, niñas y adolescentes no acompañados siendo aprehendidos desde octubre de 2013.

La Coalición Internacional contra la Detención (International Detention Coalition, IDC) solicita un diálogo regional urgente y una respuesta coordinada, basada en garantizar los derechos de estos niños y proteger de manera responsable su bienestar antes, durante y después del proceso migratorio.

Aunque estos niños tienen diversas motivaciones y necesidades, la mayoría está huyendo de una creciente violencia e inestabilidad en su país natal de Honduras, El Salvador y Guatemala. Muchos están buscando seguridad con familiares que viven en Estados Unidos, México y, cada vez más, otros países en la región. Todos estos niños, niñas y adolescentes son vulnerables a la violencia, la trata, las extorsiones y el reclutamiento del crimen organizado, tanto en casa como durante su viaje, y también corren el riesgo de ser privados de su libertad en los centros de detención migratoria.

El gobierno de Estados Unidos ha establecido medidas de emergencia para tramitar las solicitudes de protección de estos niños. Sin embargo, los miembros del IDC han manifestado graves preocupaciones acerca de privar a los niños, niñas y adolescentes de su libertad y la falta de equidad procesal en la tramitación expedita de estas solicitudes. Expertos han pronunciado preocupaciones similares sobre las recientes declaraciones del gobierno mexicano respecto a nuevos planes para asegurar su frontera sur y canalizar más recursos hacia la detención, en respuesta a la situación en su frontera norte.

“Este fenómeno no es nuevo pero ha escalado hasta tal punto que no se puede seguir ignorando las causas y el impacto de los niños, niñas y adolescentes que están siendo forzados a migrar”, apuntó el Director del IDC, Grant Mitchell.

Según Mitchell, “estos niños, niñas y adolescentes están en situaciones muy vulnerables y sus necesidades son múltiples y diversas; algunos necesitan protección, algunos necesitan reunirse con su familia en el destino y otros serán retornados de forma segura a sus países y se les brindará apoyo mientras se reintegran a la comunidad”.

Soluciones duraderas sólo se pueden lograr mediante respuestas regionales que aborden las preocupaciones centrales de la protección a la persona migrante. “Ningún país puede tratar con esto por sí mismo, requiere diálogo y esfuerzos coordinados no sólo de los gobiernos, sino también de las sociedades civiles y las mismas comunidades de migrantes, de los países de destino, tránsito y origen en conjunto” declaró Mitchell.

Abordar las preocupaciones principales de protección a la persona migrante incluye: crear caminos para la migración legal y la reunificación familiar, invirtiendo en sistemas de revisión, evaluación y gestión de casos, fortaleciendo los sistemas de identificación y protección para los niños, niñas y adolescentes refugiados y traficados, reforzando el acceso a la asesoría judicial y al debido proceso, y estableciendo

procesos de regreso voluntario y reintegración de manera segura y con apoyo para los niños, niñas y adolescentes siendo devueltos a su país de origen.

Mitchell recomienda que los países de tránsito y destino deben asegurar que los niños, niñas y adolescentes no sean detenidos y desarrollen modelos de recepción sensibles hacia ellos, incluso con mecanismos de revisión y evaluación, alojamiento basado en la comunidad y modelos de gestión de casos. “La detención de un niño, niña o adolescente debido a su estatus migratorio o el de sus padres constituye una violación a los derechos de la infancia; hay evidencia que muestra que la detención es severamente dañina para la salud mental y el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes a corto y largo plazo”, declaró Mitchell.

Los países de origen deben trabajar para fortalecer sus medidas de protección para estos niños, niñas y adolescentes, incluso realizar visitas de monitoreo a los centros de detención y las fronteras, tanto en México como en Estados Unidos, y fortalecer sus procedimientos de búsqueda y reunificación familiar.

“Estos procesos, desarrollados mediante la colaboración regional, asisten a los estados en la gestión de la migración infantil” dijo Mitchell, “y podrían contribuir tanto a la protección de los niños, niñas y adolescentes como al desarrollo de soluciones duraderas, y así evitar que los niños sean forzados a migrar de nueva cuenta, o que se vuelvan aún más vulnerables”.

Existen ejemplos internacionales y en la región donde se han empleado procesos eficientes de evaluación y atención. La práctica de Estados Unidos hasta la fecha, el remitir a los niños, niñas y adolescentes no acompañados de América Central del Departamento de Seguridad Nacional (Department of Homeland Security, DHS) a la División de Servicios Infantiles (Division of Children's Services, DCS) ha sido reconocida internacionalmente por hacer énfasis en el bienestar infantil como principio fundamental de las decisiones tomadas por el estado. Otros programas que podrían ser fortalecidos y expandidos son aquellos dirigidos por organizaciones de la sociedad civil: como Casa Alianza México que provee evaluación, atención y servicios para los niños, niñas y adolescentes migrantes y refugiados no acompañados y Kids in Need of Defense (KIND) que provee acceso a abogados de oficio, así como apoyo para el retorno seguro y para acceder a servicios al llegar.

Por otra parte, el IDC ha visto en una cantidad de contextos regionales que la detención y la deportación expedita no es una estrategia de protección infantil viable. Más bien, “es necesario asignar recursos en la región para identificar formas de mejorar salvaguardas y asegurar el bienestar de estos niños”, declara Mitchell.

En todas las acciones que involucran a los niños, niñas y adolescentes, su interés superior debe ser una de las preocupaciones principales. Tanto los estándares internacionales como varios estudios actuales son claros: la detención nunca esta en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.

En consecuencia, el IDC solicita que los líderes busquen una respuesta regional que realmente protegerá y solucionará los casos de decenas de miles de niños, niñas y adolescentes no acompañados que actualmente están en espera de su suerte en instalaciones de Estados Unidos y México.

--

La Coalición Internacional contra la Detención (IDC) es una red global única compuesta por más de 300 organizaciones de la sociedad civil y personas en más de 70 países que ha estado trabajando en la región durante la última década.

El IDC ha producido tres estudios clave sobre este tema:

- El informe [Dignidad sin excepción](#) (2013) presenta una serie de recomendaciones para prevenir y reducir la detención innecesaria de personas refugiadas, migrantes y solicitantes de asilo en México.
- El informe [Infancia cautiva](#) (2012) detalla el particular impacto físico, psicológico y de desarrollo que tiene la detención migratoria sobre los niños, niñas y adolescentes, concluyendo que la detención de los niños, niñas, adolescentes y familias es extremadamente perjudicial y nunca esta en el interés superior del niño.
- El informe [Existen Alternativas](#) (2011) demuestra que hay una cantidad de alternativas a la detención viables para los niños, niñas, adolescentes y familias que son menos costosas, más eficientes, protegen a los niños, niñas y adolescentes y respetan los derechos humanos fundamentales.

Contactos: Grant Mitchell (+ 61) 0403194665, Gisele Bonnici (+52) 15521070014, Michelle Brané (+1) 202 822 0166 ext. 31, Leeanne Torpey (+61) 404146117; info@idcoalition.org